

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie II.

San José de Costa Rica, A. C., 19 de Marzo de 1891.

Número 24.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números \$ 0-50
Número suelto..... 0-05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Víctor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón..	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apollinar Monje
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Pacaca.....	Elias Mora G.
Tabarcia.....	Ezequiel Millán.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José M. Ureña.
ALAJUELA.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	José María Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	Manuel V. Blanco.
San Rafael (Cartago)..	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Vías.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
HEREDIA.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Vicente Monje.
Santo Domingo.....	Federico Sáenz.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	Federico Ferrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez Sóbenes.
Las Cañas.....	Jerónimo Marroquin.
Bagaces.....	Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	Eloy Gotay F.
Los Quemados.....	R. González A.
Esparta.....	Armando Robledo.
LIMÓN.....	Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

LA PRENSA.

Buenas sin duda son las intenciones del autor de *La prensa en la actualidad*, y á vuelta de errores y caídas lamentables dice cosas que son muy dignas de tomarse en consideración.

A pedacitos va publicándose su trabajo, y es lástima, pues con ello quedan defraudadas las esperanzas y los deseos de los lectores.

Después de haber llamado papelucho á *La República* y á sus congéneres, afirma que el mal lamentado se cortará "llevando por norma la fran-

queza y la publicidad, *acogiendo* todas las legítimas aspiraciones, *trabajando* asiduamente en pro de los intereses nacionales," y hé aquí que el Gobierno actual, no solamente acepta esa teoría sino que la practica.

Su norma es en efecto la mayor sencillez y llaneza republicanas en sus procedimientos, la franqueza en sus actos todos, la publicidad en cuanto es publicable, respetando aquello sobre que parece conveniente no hacer mucha luz porque dañaría á otros, y no poniendo al público lo que por ley y costumbre es de carácter reservado.

Su norma es acoger y satisfacer todas las legítimas aspiraciones en cuanto cabe, y rechazar abiertamente todas las aspiraciones injustas ó tenebrosas, —vengan de donde vengan,—y si no, que se cite un hecho solo, cualquiera que sea, en que se nos dé desmentida.

Su norma es trabajar asidua y exclusivamente en pro de los intereses públicos, cuya resolución jamás precipita para que el atolondramiento y la ineficacia no vengan á desvirtuar sus esfuerzos.

La Hacienda pública está manejada con la pureza y sanidad más estrictas; el comercio satisfecho, aun en los más pequeños detalles, pues hasta para la cuestión de derechos sobre vinos, se consultó á gran número de los representantes de la clase y en punto á desalmacenaje de mercaderías para Cartago y San José, nada otra cosa se ha hecho que quitar,—si el introductor lo tiene á bien,—una traba reglamentaria, favoreciendo así, sin daño de nadie, los intereses fiscales.

En Instrucción pública se han dado las disposiciones más sanas y se han allegado los elementos más útiles que se han podido hallar para resolver el gran problema ó por lo menos contribuir á su solución. El presupuesto actual del ramo pasa de medio millón de pesos, el duplo casi de la mayor suma á que por administraciones anteriores se había alcanzado. Un hombre apto é intachable, cono-

cedor de los grandes problemas docentes, ha sido contratado sin derroche del Tesoro y en términos justísimos, para provocar el progreso de la educación común, organizar convenientemente la segunda y plantear sobre base sólida la superior. Maestros hábiles, contra quienes hasta ahora nada se ha dicho, han venido al país para colaborar en esa obra *práctica*, no meramente teórica, del desarrollo intelectual de nuestra juventud: los resultados serán pronto enteramente visibles.

En Gobernación y Policía, nadie podrá con justicia sostener que no ha habido verdadera actividad, no actividad ratonil,—de parte del Gobierno,—y en materia de Fomento innumerables son las medidas que el Ejecutivo ha tomado, haciendo una economía *casi fabulosa* en obras públicas, contratando colonias, facilitando franquicias por todas partes, de tal modo que jamás en ese ramo se ha trabajado con mayor acierto.

En las carteras de Guerra y Marina, no se descansa y la primera sobre todo dará pronto de sí los benéficos resultados de la reforma que en planta se está poniendo.

La de Relaciones Exteriores tiene resuelta prácticamente la gran cuestión de límites con Nicaragua, sin hacer alharaca ni ruido de ninguna especie.

La de Culto, tan tildada de retrogradismo, ha mantenido la ley en su nivel, contra cualquier avance ó desvío de los señores eclesiásticos y prácticamente se han visto los resultados.

En Justicia y Beneficencia, nada hay que en razón alguna pueda desprestigiar al actual Gobierno.

Ahora bien "cuando alguien afirma que estamos amenazados de retrogradar á la edad media," y otras cosas por el estilo, no hay más sino pedirle pruebas á ese alguien y dejarse de boberías.

Y á propósito ¿en qué se funda el contrincante para decir que "los hombres del país, los más eminentes, viven alejados, y cada día se vuelve

más pequeño el círculo gobiernista"?

Se sirviese siquiera señalar los hombres más eminentes del país y decir cómo y de quién están alejados.

¿Círculo? si éste no es un gobierno de círculo. Estima á sus amigos y respeta á sus enemigos.

La prensa de oposición, que el escritor ha tenido á bien llamar *papeluchos*, contesta á cuanto el Gobierno hace ó deja de hacer "que Manuel Vicente Zeledón no gusta, que Monje Meyes es esto, que el Licenciado Orozco es lo otro, que tan tán, que patatín, que el *becerro tierno llora á moco tendido*."!!.....

¿Hasta cuándo, señores opositoristas, conoceréis vuestro propio descrédito y ridícula posición?

Mucho hablar y teorizar, y en el mismo número de *La República* en que se pone en su lugar al eminente procer centroamericano Doctor don José M.ª Castro, fundador de la integridad nacional, que nos dió pabellón que pocos días há hubo quien se atreviera á considerar como mero símbolo de un partido y que miembros del otro llegaran en su ceguedad á escarnecer; que fundó una Universidad que vosotros *destruisteis* y enterrasteis, y que ha resucitado bajo este Gobierno; que mandó sacar de la cárcel al repartidor de "El Travieso," así como este Gobierno ha dejado y deja en plena libertad al insultador de *El Alfiler*, á los que lo zahieren en *El 7 de Noviembre* y á todos los demás, sin impedir que la ley castigue á quien injurie ó calumnie; en el mismo número en que se dice que hace pocos días el escritor aplaudió "palabras atribuidas al señor Presidente Rodríguez, acerca de la libertad de la prensa," palabras que son un hecho suyo: "La prensa se combate con la prensa;" en ese mismo número, decimos ¿qué se critica al Gobierno? ¿qué consejo se le da? ¿qué se medita de útil para el bien general?

Véase su sección de gacetillas y se comprenderá, por el meollo de esa oposición, quiénes son y qué valen los opo-

sitores del actual Gobierno Constitucional.

"Tan, tan, José, á tu puerta" es el grande argumento del llamado papelucho con exactitud suma por nuestro contrincante.

Inventad una prensa seria de oposición y veréis cuánto os lo estimará el Supremo Mandatario elegido por la libre voluntad popular á pesar del poder arbitrario que sucumbió para siempre en la noche del 7 de Noviembre de 1889.

Distribución del botín.

Sigamos, pues.

Y si muchos de los Gobiernos anteriores, se han distinguido más que por sus bondades por sus despilfarros y por la *acertada* distribución que hicieron del botín entre palaciegos y cortesanos aduladores; el Gobierno actual no ha subido al Poder á enriquecerse ni á medrar, ni á hacer fiestas ni comilonas, ni á derrochar tontamente el dinero de la Nación, ni á colocar á amigos, ni parientes, ni favoritos en puestos públicos, ni subió tampoco á merced de una aparatosa y mentida elección.

El actual Jefe del Estado, por sus propios méritos y sus virtudes, se encuentra en el alto puesto que ocupa y en razón de la elección más libre y más grande que registra nuestra historia. Nadie se atrevería por cierto, á echarle en cara una sola mancha en su vida pública. Su honradez y buena fe son más que proverbiales. Ha formado un Gabinete con personas muy honorables, á quienes nadie negará su patriotismo. Ha podido pagar casi totalmente la enorme deuda interior que nos dejó la pasada Administración; y, en fin, ha moralizado y arreglado la Hacienda Pública y ha hecho otras tantas cosas que le honran sobremanera. Y no se nos diga que esto es adulación ó incienso, porque el Licenciado Rodríguez no necesita aplausos, aunque los merezca, y es bastante cuerdo para rechazarlos.

Y á este hombre de tantos méritos, que aceptó á pesar suyo, el difícil puesto que hoy desempeña, es á quien hoy tratan de enrostrarle que ha distribuido entre sus partidarios los puestos públicos como el conquistador de los tiempos antiguos repartía el botín entre sus soldados.

Vamos, pues, á contarles á los alharaquientos y asustadizos

oposicionistas de qué modo el Jefe de nuestro partido ha hecho esa *distribución del botín* que tanto los escandaliza y cuál ha sido la parte que á sus principales partidarios les ha tocado. Nos referimos á los miembros que componían la Directiva del Club Constitucional.

Don Manuel J. Carranza, Presidente del Club Central Constitucional, fué en otro tiempo Subsecretario de Estado y Gobernador de esta provincia, y si se le ha dado el puesto de Administrador de Correos no es por darle *botín* sino por sus aptitudes.

Don Elías Jiménez, Vicepresidente del mismo Club, obtuvo sin duda como parte del *botín* una larga enfermedad á consecuencia de las cóleras que diariamente le daban sus dos compañeros esquivelistas, miembros de la Junta Electoral de esta provincia. ¡Soberbia tajada!

Don Rafael Iglesias, Secretario del Club, ocupa hoy la Secretaría de Guerra y Marina.—Muy natural y justo nos parece que el jefe de la contrarrevolución del 7 de Noviembre fuera colocado en ese puesto. El 8 de Mayo cuando los pueblos vivaban á Rodríguez y á Durán, vitorearon también á don Rafael Iglesias, de manera que puede decirse que ellos mismos lo proclamaron. Ha tenido que abandonar sus valiosos intereses particulares para dedicarse casi por completo á la Secretaría.

Don Joaquín Aguilar, Prosecretario del Club, tuvo que dejar su bufete de Abogado y Notario Público con una numerosa clientela para poder servir la Gobernación de esta provincia. Ha renunciado varias veces ese puesto por considerarlo perjudicial á sus intereses. Hasta sus mismos contrarios en política convienen en que es un Gobernador activísimo. Sirve ese puesto sin disfrutar de los \$ 40 para bagaje y forraje de que gozaron los Gobernadores anteriores. Esta será sin duda buena tajada del *botín*.

Don Gerardo Lara, miembro de la Directiva y fundador, desempeñó la Comandancia de Policía después del 7 de Noviembre de un modo tan satisfactorio que ni los mismos periódicos de oposición registran un solo suelto en que se censurase su conducta conciliadora y enérgica á la vez. Ha celebrado últimamente un contrato por el cual da impresos al Gobierno en seis meses los índices de los Archivos Nacionales, trabajo

que aquí no se podría hacer sino en muchos años; al Gobierno no costará un centavo más de lo que le costaría haciéndolo en la Tipografía Nacional. El pasaje á Europa que se le ha concedido vale menos que lo que ganaría como corrector de las pruebas de esa obra, pues por contrato anterior, firmado en tiempos de don Bernardo Soto, la corrección debe pagársele extraordinariamente. Ahora bien, Lara por su trabajo no gana un centavo, va á Europa sin sueldo y pagando de su bolsillo todos sus gastos. No se le dará todo graciosamente como se le dió á cierto sujeto por su viaje á Nicaragua, y mucho menos se le pagará por que escriba un libro monstruoso, algo así como *relación de viaje* ó como cuentos de camino, en que su autor figuraba como protagonista de la excursión, para llorar después como becerro tierno.

Esta es la tajada que le tocó á Lara.

A *don Felipe Gallegos*, miembro de la Directiva, le ha tocado servir el cargo concejil de municipe, como buena ración y tajada del *botín*.

A *don Carlos Volio Tinoco*, miembro de la Directiva, le ha tocado como tajada, ser también municipe.

A *don Pantaleón Córdoba* le dieron como tajada algunas comisiones municipales *gratis et amore*.

A *don Alejandro Cardona* también como tajada le dieron comisiones municipales *gratis et amore*.

Don Zenón Castro fué mandado á al centro del esquivelismo y su irreprochable conducta ha logrado conciliar los ánimos exaltados. Seguros estamos que si lo sustituyeran no serían los esquivelistas los últimos en pedirlo de nuevo. Disfruta del sueldo legal sin añadidas ni masitas como en otros buenos tiempos.

Don Jenaro Cardona, el único miembro de la Directiva que salió electo *tercer suplente* de Diputado, estuvo buenos días en el Congrero donde fué aplaudido por los liberales.

Don Víctor Orozco ha tenido que cargar con el archivo del Club y dedicar buena parte de su tiempo á contestar graves imputaciones cantra el partido, pues en su carácter de Secretario no podía ni debía consentir que se estampasen errores sin rectificarlos.

A *don Diego Chamorro*, le tocó como tajada, cero.

A *don Juan Vicente Picado*, cero también.

Don Juan B. Quirós, ha dejado sus fincas en la mitad de la cosecha por servir al Gobierno en el difícil puesto de Comandante de plaza de esta capital. Se perjudica en sus intereses sirviendo ese puesto, que no necesita y que ha renunciado varias veces. Esta será también magnífica tajada.

En resumen, no sabemos qué se ha hecho el *botín* ni dónde está, pues ni á los principales les tocaron buenas tajadas.

Esto en cuanto á los miembros de la Directiva.

Podríamos señalar también la parte del *botín* que otras personas importantes del partido han cogido, según los constitucionales independientes.

Los pueblos recuerdan bien quiénes fueron sus jefes y no son neños ni idiotas para dejarse engañar, y saben que el *botín* no existe sino en la calenturienta imaginación de los enemigos del orden y de la legalidad.

Los pueblos saben bien que los jefes no están medrando, aunque *La República*, *El Heraldo* y *El 7 de Noviembre* lo afirmen. No les creen nada. Recuerdan que la Directiva y sus comisiones nunca hicieron promesas tan tontas como las de *guaro y tabaco libre*. La única promesa que se hizo fué la del mismo Jefe y candidato del partido: cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes del país. El buen sentido de nuestro pueblo, es muy grande y á la legua conoce quiénes son los insultadores y mentirosos.

COLABORACION.

CONTESTACION.

Quisiéramos no tocar un asunto que se roza con personalidades y que por lo mismo es enojoso; pero como al referirse á hechos que son también del dominio de la historia en el artículo "La Verdad en su lugar," firmado por don Basilio Corrales M., se relatan de distinta manera de cómo pasaron el 7 de Noviembre de 1889, no debemos consentir en que se tenga por cierto lo que él afirma.

Nadie ha dicho que el Licenciado don Félix A. Montero estuviera ó no entre cinco y seis de la tarde del 7 de Noviembre en la oficina de "La Prensa Libre". Lo que se ha afirmado es precisamente que allí pasó gran parte de la noche y el resto en la casa de enfrente.

Los ataques á la Directiva del Club Constitucional, llamándola inconsecuente con el señor Monte-

ro, motivaron las aclaraciones que han gustado tan poco á los amigos de ese señor. Si el Club hizo la guerra al señor Montero en la cuestion de designatura á la presidencia fué, entre otras razones que ya se han aducido en escritos anteriores, porque no siendo él *hombre de armas* era incapaz de afrontar una situación difícil, y además y principalmente porque la forma en que vino dicha candidatura, era gemela de la famosa candidatura oficial que tanto se había combatido, puesto que se echó mano del recurso dictatorial de actas de adhesion. Por lo demás el Club fué más que consecuente con el señor Montero, trabajando por él hasta colocarlo en el distinguido puesto de Diputado.

Pero sigamos con los errores del señor Corrales: él lo llama fundador del Partido Constitucional y miembro de la Directiva del Club, y nada de eso fué el señor Montero. Fué constitucional y nada más.

Asimismo es inexacto que la situación que se presentó á las cinco de la tarde del 7 de Noviembre fuera imprevista y que estuvieran desprevénidos los miembros de la Directiva, porque como á las doce de ese día le fué entregada á don Gerardo Lara, por el policial Domingo Montesino, una carta en que don Gustavo Ortega, uno de los principales agentes esquivelistas de la revolución del 7 de Noviembre, le anunciaba á una señora de su amistad aquel suceso para esa noche, indicándole que se retirara á su hacienda para evitar todo peligro. Con ese motivo la Directiva dió sus órdenes y nombró sus comisiones para llamar á los pueblos en el momento en que estallara la revolución, conforme al plan convenido de antemano de sitiarse la ciudad, no de hacer maniobrar á los constitucionales en las calles como afirma el señor Corrales, diciendo que la Directiva había escogido ese lugar para centro de las operaciones. Tal vez el señor Montero lo pensó así y eso fué todo. De este modo se explica por qué el señor Corrales no vió en "La Prensa Libre" á los que sí eran miembros de la Directiva, que á aquella hora se hallaban dirigiendo al pueblo á los lugares donde tenían armas preparadas y haciéndolas salir extramuros de la ciudad, ó cumpliendo comisiones dadas desde las doce del día al tenerse noticia de la revolución, y todo prueba que el señor Montero no estaba en autos de lo que pasaba, de lo cual no puede quejarse, pues no siendo *hombre de armas* no se pensó en él en aquellos momentos en que había que centuplicarse para conjurar el peligro. No nos explicamos pues en qué fundará sus facultades para dar las órdenes que dió según cuenta el señor Corrales, puesto que la orden del día era no obedecer más que las de don Rafael Iglesias á quien se había declarado Jefe de las operaciones con el fin de evitar la confusión y el

desorden, habiendo muchos que dispusieran.

Los señores Lara y Orozco no han negado que el Licenciado Montero hiciera *algo* en favor de la causa constitucional; de modo que las frases del señor Corrales demuestran que él no ha leído lo que ellos han escrito sobre el asunto, y que se ha dejado sorprender por alguna persona parcial, ó que la amistad que al Licenciado Montero parece profesar lo ha cegado hasta el punto de afirmar lo que no es "La Verdad en su lugar."

Quedan así rectificadas los errores en que el señor Corrales ha incurrido en su artículo, y estamos dispuestos en todo caso á poner en claro los hechos tal como pasaron, aunque ello cause displiencia á los que quieran tergiversarlos para fabricar la historia á su gusto.

Varios miembros de la Directiva del Club Constitucional.

REPRODUCCION.

Mis toques.

No he dejado de ver en estos últimos días, que he sido juguete de pasiones mezquinas de parte de algunos *políticos*, sobre la cuestion de mis toques militares, aparte de que si ellos están bien ó mal escritos.

He visto también opiniones sanas y desinteresadas así como otras apasionadas y ridículas enlazadas algunas con la política siendo así que para mí el arte no tiene partido.

El que sostenga que yo presenté mis toques en compañía ó de acuerdo con don Juan F. Ferraz, está muy lejos de la verdad pues este señor estaba todavía en Europa cuando ya estaban los toques en poder del Gobierno.

Yo no he pretendido ni pretendo cambiar toques sino que me he propuesto que los toques de la táctica militar, destinados á los actos oficiales, estén enlazados con la banda, puesto que ella está obligada á ejecutar algunos de ellos en ciertas fiestas que la milicia exige, y si alguno de los críticos que se han ocupado de ellos creen que esto es cosa nueva inventada por mí, están en un error, puesto que así se usa en Europa: y en cuanto á los que afirman que existen toques militares para nuestros bandos, les diré que aquí no tenemos tales toques sino algunas piezas convencionales que pasan con el carácter que se les da, lo mismo que el Yelmo de Mambrino, y á falta de pan buenas son tortas.

En cuanto al conocimiento que de los toques viejos tiene el público, yo sostengo, y creo no decir ningún disparate, que fuera de tres ó cuatro, los demás no los conocen talvez más que los individuos de las bandos, siendo así

que los toques de corneta unidos con los míos, no hay nadie que no los conozca: advirtiendo que en los viejos no existen todos sino que la banda los suple con un vals ligero ú otra pieza cualquiera, y á esto también se pretenderá dar el nombre de toque militar?

He notado también, aparte de la buena ó mala intención así como en cuanto á conocimientos musicales y al gusto particular, que al juzgar mis toques se ha hecho caso omiso en parte de las ceremonias militares al decir que los R. R. serían capaces de salir bailando el Cancán al oír mi toque de misa.

Un militar ó uno que se haya rozado con la milicia, de seguro no se hubiera expresado de esta manera, puesto que bien sabe que el toque de misa sirve en el ejército para anunciarla media hora antes el día de reunión de tropas y no para tocarlo ante aquella solemne seremonia, por esto tiene un carácter marcial y festivo, y qué les pasa á los R. R. y á los asistentes á misa cuando se toca en ella el brindis de la Traviata ú otras piezas de igual carácter? cada cosa en su puesto, y así, los toques para bandos militares sin los toques de la táctica militar no son tales toques dígame lo que se quiera.

En cuanto á los toques secos ó insípidos de la Gradadera ú otro de ellos, no diré si mi poca fantasía haya contribuido bastante á ello, máxime cuando el toque de la corneta da de sí muy poco tiempo para que fuera del gusto que se desea.

Por lo tanto, no vean en mis toques pretensión de monopolio, de *sobos de leva* de *chupaderas* del Erario, ni de pretensión de cambios; pues yo no soy de los que monopolizan, ni sobo, ni chupo, ni cambio, sino que introduzco reformas progresivas y al que pretende dar á mis toques otra intención que no sea la buena voluntad en servir de algo á la Nación con el arte que profeso, el mismo arte lo condena.

San José, 16 de Marzo de 1891.

JOSÉ CAMPABADAL.

(De *El Imparcial*.)

GACETILLAS.

SALUDAMOS atentamente al señor Licenciado don José J. Rodríguez, en su día onomástico, y le deseamos felicidades mil en el seno de su familia y al frente de los destinos de su pueblo.

Mientras tratamos el punto con la debida seriedad, pues lo merece, denunciaremos al anatema público los siguientes párrafos violentísimos y subversivos, de un artículo en *colaboración* inser-

to de *La Unión Católica* nº 72 de 12 de los corrientes:

"EN EFECTO, en letra de molde y con toda la energía de que es capaz, por su apellido, el órgano citado, se nos dice en nuestra cara, que en materia de enseñanza, nadie más debe de pensar en reforma de género alguno, una vez que *la minoría ilustrada* tiene ya resuelto el asunto con la (MOSTRUOSA É INFAME) pretendida Ley de Educació Común, que impuseta nos tenemos, con el más insultante desafío á nuestros más sacrosantos derechos"

"Esto de sacarles el corazón á nuestros caros hijos, al pasarlos sin piedad por la estufa laico-neutral; esto de violar en ello el orden natural y sobrenatural, aislándolos de Dios; esto de cometer en ellos el más cobarde, el más infame de los crímenes, al abusar de su candor é inocencia, al inculcarles los groseros y terribles errores de cualquier educación que no descansa en terreno del catolicismo; esto de animalizarlos ó anarquizarlos, sin merced alguna, al convertirles en simples animales, más ó menos inteligentes, ó máquinas más ó menos bien armadas; esto de privarnos brutalmente sin consideración alguna, de la libertad de obtener profesores católicos, apostólicos y romanos, como los deseamos, para educar á nuestros hijos, todo esto, presindiendo de cuanto más callamos, estamos ya decididos á no seguir presenciando y mucho menos permitiendo en manera alguna"

"Tal es la terrible calamidad que á nuestros hijos, á nosotros mismos y á nuestra sociedad debemos, á todo trance, evitar, y para esto proclamar, como lo paclamamos, la imperiosa necesidad de la libertad de enseñanza, en vez de la *aterradora tiranía de la obligación violenta é ilegal de la actual Ley de Educación Común*, ó de cualquier otro sistema que, bajo nombre y con distintivos medidos, se trate de imponernos con exclusión de la expresada libertad"

Válate Dios, *becerro tierno!* Cuando estrujamos, según su propia expresión, á *El Herald*, con motivo del estudio que quiso hacer de nuestro *¿Cuántos somos?* —echóse á gimotear así: "No hemos podido continuar el ESTUDIO modesto que habíamos principiado á publicar, á propósito del artículo *Cuántos somos* de "El Partido Constitucional," diario importante que nos pone en apuro y nos hace reflexionar (quiso decir *reflexionar*), etc."—"Estamos en el momento de examen ó de crítica conveniente y moderada." "Seguiremos diciendo sin odio ni altanería."

Pasó eso y vino el colega, armado de la zarpa del histrión en vez del caduceo de Esculapio, ras-

gándonos las carnes sarcásticamente.

Echámosle la *morcilla* consabida, muy á pesar nuestro, y salió por ahí jugando y retozando y rabeando como *becerro tierno*, y hé aquí que derrepente pára y reflexiona y dice: "Basta de pasatiempos. Preciso es que dejemos las justas y torneos inútiles. *El Partido Constitucional* puede caminar ya tranquilo (¡gracias, mil gracias!—*musca in temone*); y seguro de que abandonamos la ingrata tarea (*ta-ta*) de salirle al paso para disputarle el privilegio de la vaciedad."

¿En que quedamos, colega? ¿Se dignará U. de avisarnos por cuánto tiempo es la tregua?

Dice *El Herald* que *La República* de hoy (martes 17) EXIGE al Gobierno publique la contrata (porque de seguro debe haberla) en virtud de la cual se imprime en la Imprenta de la Nación el periódico titulado "El Partido Constitucional." La petición—agrega *El Herald*, nos parece muy justa, pues conviene á los intereses del país y *tal vez hasta los del Gobierno*, que estas cosas de contratos ó negociaciones anden así claritas, bien claritas... para que todos sepamos á qué *atenernos*."

También creemos justísimas las *reflexiones* del colega heráldico, pues su director sabe perfectamente cómo se hacen esas cosas. El ha sido Director de la Tipografía Nacional.

En tanto que se decide el Gobierno á ver por sus *intereses* y los del país ¿querría el colega hacernos un poquito de historia de *sus tiempos*?

Estamos en el derecho de preguntarle, como parte agravada.

Si "el Gobierno no cree en la eficacia de las cuarentenas," señor *Herald*, el señor Doctor Durán afirma que tampoco "el Protomedicato es muy partidario de esta clase de *precauciones*." Afirmaciones casi equivalentes. El Gobierno, según consejo médico respetable, "no cree en la *eficacia* de la medida y la adopta cuando es indispensable y á falta de otra más *eficaz*;" el Protomedicato no "es muy partidario" de esa medida y la aconseja porque en Costa Rica no hay los medios que "en países como Inglaterra donde cada distrito tiene su Lazareto ú Hospital de aislamiento para enfermedades contagiosas." Luego están de acuerdo el Gobierno y el Protomedicato.

NOVEDADES DE POLICÍA.

DIA 14.

Detenidos:

- 3 por embriaguez y faltas á la Policía.
 3 " embriaguez.
 2 " " y escándalo.
 1 " orden de la Agencia.
 1 " hurto de una chaqueta de casimir.
 1 " hurto de dos sombreros de pita.
 1 " amenazas á la Policía.
 1 " desobediencia y portación de arma.
 1 " portación de arma.
 1 " escándalo en el interior de su casa, teniendo un cuchillo en mano.
 1 " escándalo y riña.
 1 mujer, por orden de la Agencia.

Citados:

- 1 por escándalo.
 2 " " y andar en una volanta, después de las 6 p. m., sin luz y por querer atropellar á los policiales números 12 y 65.
 1 " haber golpeado á un individuo.

Alumbrado: de 7 p. m. á 4 a. m. 54 luces de la Municipalidad.

7 " " " Policía; faltaron 2.

DIA 15.

Detenidos:

- 8 por embriaguez y riña.
 3 " " " y escándalo.
 6 " " " y escándalo.
 1 " vagancia y encontrándolo sospechoso frente á la puerta de una casa.
 3 " juego á los dados.
 1 " impedir el tránsito á una mujer y faltas á la Policía.
 3 " embriaguez y faltas.
 1 " amenazas y provocación á riña.
 1 " portación de revólver.

Citados:

- 1 " expendio de licor á horas prohibidas.
 2 " escándalo en la casa.
 2 " ser testigos en el juego de dados que tomó la Policía.
 1 " ser testigo de una riña.
 1 mujer, para que declare el motivo por que la maltrata un individuo.

Alumbrado: de 7 p. m. á 4 a. m. 47 luces de la Municipalidad.

7 " " " Policía.

DIA 16.

Detenidos:

- 1 por embriaguez y desobediencia á la Policía.
 1 " faltas á una mujer.
 1 " hurto de un par de botines á don Wenceslao de la Guardia, faltas á la Policía y haber dado una bofetada á Ernesto Martín, quien trató de impedir que huyera.

1 " portación de arma.

1 " embriaguez.

1 mujer, por embriaguez.

Citados:

1 mujer, por expendio de licor á horas prohibidas.

Defunción:

Manuela Díaz, 70 años edad, de pulmonía—Avenida 4ª, O.

Alumbrado:

50 luces Municipales y 7 de la Policía.

El Secretario de la Policía,
MARTÍN JIMÉNEZ G.

VACIEDADES.

A vaciedades y sin comentario: "Estamos celosos y no podemos menos de estarlo, á causa de que el señor Redactor de "El Partido Constitucional", el hombre del *magister dixit*, infalible como el Papa, ha llenado sus vaciedades del último número, tan sólo con reproducciones de "El Herald" olvidándonos á nosotros y á los sueltos que para esa sección redactamos en el número del domingo.

Eso es verdaderamente ingrato porque hemos sido los primeros en dar á conocer toda la armonía que tiene el Tan, Tan!

Esta composición que ha adquirido tanta celebridad, como solamente la alcanzó la inolvidable cuarteta.

El mar es cosa profunda,
No es como estero de valle
Ni como acequia de calle,
Que apenas la planta inunda.

Esa composición decimos, ha traspasado ya nuestras fronteras y ahí en Guatemala en "El Correo de la Tarde" hemos visto una reproducción del Tan, tan."

SEGUNDA EDICIÓN.

AUMENTADA Y CORREGIDA.

(Música del Juramento.)

El impulso del *parné*
Que me hizo hasta aquí venir,
Yo lo puedo comprender
Y á él no puedo resistir.

Ya es la gracia de una *prima*,
Ya la *ton*... de aquel *gachó*,
Eso lo sabrá *Panflima*:
Eso lo sabrá *Pintó*.

Tan, tan, José á tu puerta,
Llamando Juan está.
Tan, tan,.....tan, tan
Llamando Juan está.
Tan, tan,.....tan, tan, tan, tan
etc. etc."

Eso es de *La República*; esto que sigue, de *El Herald*:

"Basta de pasatiempos. Preciso es que dejemos las justas y torneos inútiles. *El Partido Constitucional* puede caminar ya tranquilo; y seguro de que abandonamos la ingrata tarea de salirle al paso para disputarle el privilegio

de la vaciedad. Puede continuar el colega en posesión exclusiva de lo chabacano y lo necio. Al cabo es hijo de mujer sola. No tiene firma conocida que lo cubra y responda de sus locuras. Sabido es que el joven don Otoniel Pacheco se apresuró á declarar paladinamente, que si bien aparece como redactor de ese *papel ministerial*, no es, sin embargo, el dueño de la pluma de tajos varios que lo hinche de hinchazones y sandeces.

Dejemos esas justas y torneos inútiles, y ocupemos nuestro tiempo en hacer algo que tenga lados de utilidad. A lo menos hagamos circunspectamente, y pensemos antes de escribir, que nuestros amables lectores no merecen que abusemos de su paciencia. Ellos aspiran á que les digamos algo de interés, y el *Partido Constitucional* ninguno ofrece, como no sea de ministerio y *botín*."

¡Qué pareja!

AVISOS.

15 de Setiembre.

Diálogo.

Niña, ¿á donde vas?
A comprar un pañolón de burato
Vete á la tienda llamada "15 de Setiembre"
Es que quiero escoger entre muchos
Vete al "15 de Setiembre", que hay millares
Pero quiero un color caprichoso.....
Vete al "15 de Setiembre"
Y lo quiero bara...ti....to
Pues... vete al "15", que saldrás complacida
(Cantando) Pues al 15 me voy.
Te lo vengo á decir....

GUERRA CON NICARAGUA.

EN LA TIENDA DE

Don José Durán

Hay de venta cacao colombiano y de Guayaquil, arroz, almidón de yuca, pabito de dos y tres hebras, magnífica manteca en barriles y latas, ruedas de carreta, alambre, hierro redondo y cuadrado (en varillas), galvanizado y liso, galápagos franceses de superior calidad, finísimas cuchillas, frazadas de toda clase y precio, casimires franceses, zinc en planchas, puros salvadoreños, semilla de zacate de guinea, toda clase de loza en jabas, un mostrador pequeño forrado en zinc, etc., etc.

DOCTOR CRISTOBAL CAYCEDO.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Calle 19, Norte (antigua de la Merced), n.º 33.

CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 y media a. m. y de 12 m. á 4 p. m.